



Norma internacional

ISO 55001

Gestión de activos — Sistema de gestión de activos — Requisitos

Asset management — Asset management system — Requirements

**Segunda edición
2024-07**

iTeh Standards
(<https://standards.itih.ai>)
Document Preview

[ISO 55001:2024](https://standards.itih.ai/catalog/standards/iso/8442ffe0-98f9-4c99-b4d6-02e08e964e59/iso-55001-2024)

<https://standards.itih.ai/catalog/standards/iso/8442ffe0-98f9-4c99-b4d6-02e08e964e59/iso-55001-2024>

Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el *Translation Management Group*, que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.

iTeh Standards
(<https://standards.iteh.ai>)
Document Preview

[ISO 55001:2024](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/8442ffe0-98f9-4c99-b4d6-02e08e964e59/iso-55001-2024)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/8442ffe0-98f9-4c99-b4d6-02e08e964e59/iso-55001-2024>



DOCUMENTO PROTEGIDO POR COPYRIGHT

© ISO 2024

Todos los derechos reservados. Salvo que se especifique de otra manera o se requiera en el contexto de su implementación, no puede reproducirse ni utilizarse ninguna parte de esta publicación bajo ninguna forma y por ningún medio, electrónico o mecánico, incluidos el fotocopiado, o la publicación en Internet o una Intranet, sin la autorización previa por escrito. La autorización puede solicitarse a ISO en la siguiente dirección o al organismo miembro de ISO en el país del solicitante.

ISO copyright office
CP 401 • Ch. de Blandonnet 8
CH-1214 Vernier, Geneva
Phone: +41 22 749 01 11
Email: copyright@iso.org
Website: www.iso.org

Publicado en Suiza
Versión en español publicada en 2024

Traducción oficial

Índice

Página

Prólogo	v
Prólogo de la versión en español	vi
Introducción	vii
1 Objeto y campo de aplicación	1
2 Referencias normativas	1
3 Términos y definiciones	1
4 Contexto de la organización	5
4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	5
4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	5
4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de activos	5
4.4 Sistema de gestión de activos	5
4.5 Toma de decisiones sobre gestión de activos	6
4.5.1 Marco de referencia	6
4.5.2 Criterios	6
4.5.3 Métodos, procesos y herramientas	6
5 Liderazgo	7
5.1 Liderazgo y compromiso	7
5.2 Política de gestión de activos	7
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades	7
6 Planificación	8
6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	8
6.1.1 Generalidades	8
6.1.2 Acciones para abordar el riesgo	8
6.1.3 Acciones para abordar oportunidades	9
6.2 Objetivos de la gestión de activos y planificación para alcanzarlos	9
6.2.1 Plan estratégico de gestión de activos (PEGA)	9
6.2.2 Objetivos de la gestión de activos	9
6.2.3 Planificación para alcanzar los objetivos de gestión de activos	10
6.3 Planificación de cambios	11
7 Soporte	11
7.1 Recursos	11
7.2 Competencia	11
7.3 Toma de conciencia	11
7.4 Comunicación	12
7.5 Información documentada	12
7.5.1 Generalidades	12
7.5.2 Creación y actualización de información documentada	12
7.5.3 Control de la información documentada	12
7.6 Datos e información	13
7.7 Conocimiento	13
8 Operación	14
8.1 Planificación y control operacional, incluida la gestión del ciclo de vida	14
8.2 Control del cambio	14
8.3 Procesos, productos, tecnologías y servicios proporcionados externamente	14
9 Evaluación del desempeño	15
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	15
9.2 Auditoría interna	15
9.2.1 Generalidades	15
9.2.2 Programa de auditoría interna	16
9.3 Revisión por la dirección	16
9.3.1 Generalidades	16

Traducción oficial

ISO 55001:2024(es)

9.3.2	Entradas de la revisión por la dirección.....	16
9.3.3	Resultados de la revisión por la dirección.....	17
10	Mejora	17
10.1	Mejora continua.....	17
10.2	No conformidad y acción correctiva.....	17
10.3	Acción predictiva.....	17
	Bibliografía	19

iTeh Standards (<https://standards.iteh.ai>) Document Preview

[ISO 55001:2024](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/8442ffe0-98f9-4c99-b4d6-02e08e964e59/iso-55001-2024)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/8442ffe0-98f9-4c99-b4d6-02e08e964e59/iso-55001-2024>

Traducción oficial

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

iv

Prólogo

ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de elaboración de las Normas Internacionales se lleva a cabo normalmente a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, vinculadas con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todos los temas de normalización electrotécnica.

En la Parte 1 de las Directivas ISO/IEC se describen los procedimientos utilizados para desarrollar este documento y aquellos previstos para su mantenimiento posterior. En particular debería tomarse nota de los diferentes criterios de aprobación necesarios para los distintos tipos de documentos ISO. Este documento ha sido redactado de acuerdo con las reglas editoriales de la Parte 2 de las Directivas ISO/IEC (véase www.iso.org/directives).

ISO llama la atención sobre la posibilidad de que la implementación de este documento pueda conllevar el uso de una o varias patentes. ISO no se posiciona respecto a la evidencia, validez o aplicabilidad de los derechos de patente reivindicados. A la fecha de publicación de este documento, ISO no había recibido notificación de que una o varias patentes pudieran ser necesarias para su implementación. No obstante, se advierte a los usuarios que esta puede no ser la información más reciente, la cual puede obtenerse de la base de datos de patentes disponible en www.iso.org/patents. ISO no será responsable de la identificación de parte o la totalidad de dichos derechos de patente.

Cualquier nombre comercial utilizado en este documento es información que se proporciona para comodidad del usuario y no constituye una recomendación.

Para una explicación de la naturaleza voluntaria de las normas, el significado de los términos específicos de ISO y las expresiones relacionadas con la evaluación de la conformidad, así como la información acerca de la adhesión de ISO a los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) respecto a los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), véase www.iso.org/iso/foreword.html.

Este documento ha sido elaborado por el Comité Técnico ISO/TC 251, *Gestión de activos*.

Esta segunda edición anula y sustituye a la primera edición (ISO 55001:2014) que ha sido revisada técnicamente.

Los cambios principales en comparación con la edición previa son los siguientes:

- aplicar la Estructura Armonizada para las Normas de Sistemas de Gestión, que incluye la incorporación de las entradas terminológicas básicas comunes a los sistemas de gestión en el [Capítulo 3](#);
- incluir nuevos apartados que tratan la toma de decisiones en materia de gestión de activos, el plan estratégico de gestión de activos y el conocimiento;
- dejar claro que la planificación y el control operacionales incluyen la gestión del ciclo de vida;
- hacer una distinción clara entre cómo una organización debe abordar el “riesgo” y cómo debe abordar las “oportunidades”;
- cambiar el nombre del apartado “medida preventiva” a “acción predictiva” y realizar una revisión técnica completa del contenido de este apartado (véase [10.3](#));
- enfatizar el liderazgo y su papel en el apoyo, puesta en marcha y el éxito del sistema de gestión de activos.

Cualquier comentario o pregunta sobre este documento deberían dirigirse al organismo nacional de normalización del usuario. En www.iso.org/members.html se puede encontrar un listado completo de estos organismos.

Prólogo de la versión en español

Este documento ha sido traducido por el Grupo de Trabajo Spanish Translation Task Force (STTF) del Comité Técnico ISO/TC 251, *Gestión de activos*, en el que participan representantes de los organismos nacionales de normalización y otras partes interesadas, para lograr la unificación de la terminología en lengua española en el ámbito de la gestión de activos.

Este documento ha sido validado por el ISO/TMBG/Spanish Translation Management Group (STMG) conformado por los siguientes países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, República Dominicana, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

iTeh Standards
(<https://standards.iteh.ai>)
Document Preview

[ISO 55001:2024](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/8442ffe0-98f9-4c99-b4d6-02e08e964e59/iso-55001-2024)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/8442ffe0-98f9-4c99-b4d6-02e08e964e59/iso-55001-2024>

Introducción

Este documento especifica los requisitos para el establecimiento, implementación, operación, mantenimiento y mejora de un sistema de gestión para la gestión de activos denominado “sistema de gestión de activos”.

Este documento puede ser utilizado por cualquier organización de cualquier tamaño y tipo. La organización determina a cuáles de sus activos se aplica este documento, teniendo en cuenta sus requisitos legales, reglamentarios y contractuales. Este documento se puede aplicar a todo tipo de activos, tanto físicos, como no físicos.

Este documento está destinado principalmente a ser utilizado por:

- aquellos involucrados en el establecimiento, implementación, operación, mantenimiento y mejora de un sistema de gestión de activos;
- aquellos contratados o involucrados en la realización de actividades de gestión de activos y proveedores de servicios;
- partes internas y externas involucradas en la evaluación de la capacidad de una organización para cumplir con los requisitos del sistema de gestión de activos.

La secuencia en que se presentan los requisitos en este documento no refleja su importancia ni implica el orden en que deben implementarse.

La información general sobre la gestión de activos e información sobre la terminología aplicable a este documento se proporciona en la Norma ISO 55000.

En la Norma ISO 55002 se proporciona orientación adicional sobre la aplicación de los requisitos de este documento.

Se proporciona orientación adicional sobre elementos específicos del sistema de gestión de activos detallados en este documento en las Normas ISO/TS 55010 (alineación entre funciones financieras y no financieras de la organización), ISO 55012 (participación y competencia de las personas) e ISO 55013 (gestión de datos de activos).

En la Norma ISO 55011 se proporciona orientación sobre el desarrollo de políticas públicas para promover la gestión de activos.

Existen algunos principios importantes asociados con la gestión de activos, que incluyen:

- valor: la gestión de activos se centra en el valor que los activos proporcionan a la organización a lo largo del tiempo;
- alineación: la gestión de activos alinea las decisiones financieras, técnicas y operacionales con los objetivos de la organización, promoviendo la coordinación vertical y horizontal;
- liderazgo: el liderazgo y el compromiso mantenidos en todos los niveles son cruciales para una gestión exitosa de los activos.

Los resultados principales de la gestión de activos son la obtención de valor y el logro de los objetivos organizacionales. También hay algunas características que resultan de la implementación de un enfoque sistemático para la gestión de activos, incluidas las siguientes:

- aseguramiento: la gestión de activos proporciona una mejor supervisión y rendición de cuentas de la organización;
- adaptabilidad: la gestión de activos permite a las organizaciones adaptarse más rápida y eficazmente a los cambios en el contexto interno y externo;
- sostenibilidad: la gestión de activos promueve el pensamiento a largo plazo, considerando los impactos, riesgos, incertidumbres y oportunidades futuros para generar valor.

ISO 55001:2024(es)

Este documento ha sido preparado utilizando la Estructura Armonizada para las normas ISO de Sistema de Gestión (es decir, numeración idéntica de capítulos, títulos de apartados, texto y términos y definiciones principales comunes) con la intención de mejorar la alineación entre las normas de Sistema de Gestión y facilitar su implementación combinada e integrada. Por lo tanto, este documento está diseñado para permitir que una organización alinee e integre su sistema de gestión de activos con los requisitos relacionados de otros sistemas de gestión.

iTeh Standards (<https://standards.iteh.ai>) Document Preview

[ISO 55001:2024](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/8442ffe0-98f9-4c99-b4d6-02e08e964e59/iso-55001-2024)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/8442ffe0-98f9-4c99-b4d6-02e08e964e59/iso-55001-2024>

Traducción oficial

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

viii

Gestión de activos — Sistema de gestión de activos — Requisitos

1 Objeto y campo de aplicación

Este documento especifica los requisitos para un sistema de gestión de activos.

Este documento es aplicable a todo tipo de activos y a todo tipo y tamaño de organizaciones.

De acuerdo con la política de gestión de activos de la organización, los resultados previstos de un sistema de gestión de activos incluyen:

- valor obtenido de los activos a lo largo de su vida para la organización y sus partes interesadas;
- logro de los objetivos de gestión de activos y cumplimiento de los requisitos aplicables;
- mejora continua de la gestión de activos, del sistema de gestión de activos y del desempeño de los activos.

Este documento no especifica requisitos financieros, contables ni técnicos para gestionar tipos de activos específicos.

NOTA Para los fines de la Norma ISO 55000, de este documento y de la Norma ISO 55002, el término "sistema de gestión de activos" se utiliza para referirse a un sistema de gestión para la gestión de activos.

2 Referencias normativas

En el texto se hace referencia a los siguientes documentos de manera que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

ISO 55000, *Gestión de activos — Vocabulario, descripción general y principios*

3 Términos y definiciones

Para los fines de este documento, se aplican los términos y definiciones incluidos en la Norma ISO 55000 además de los siguientes:

ISO e IEC mantienen bases de datos terminológicas para su utilización en normalización en las siguientes direcciones:

- Plataforma de búsqueda en línea de ISO: disponible en <https://www.iso.org/obp>
- Electropedia de IEC: disponible en <https://www.electropedia.org/>

3.1 organización

persona o grupo de personas que tiene funciones propias con responsabilidades, autoridades y relaciones para lograr sus *objetivos* (3.6)

Nota 1 a la entrada: El concepto de organización incluye, entre otros, trabajador autónomo, compañía, corporación, empresa, autoridad, sociedad, organización benéfica o institución, o parte o combinación de las mismas, ya sea constituida o no, pública o privada.

Nota 2 a la entrada: Si la organización es parte de una entidad más grande, el término "organización" se refiere sólo a la parte de la entidad más grande que está dentro del alcance del *sistema de gestión* (3.4) de activos.

Traducción oficial

3.2

parte interesada

persona u *organización* (3.1) que puede afectar, verse afectada o percibirse afectada por una decisión o actividad

3.3

alta dirección

persona o grupo de personas que dirige y controla una *organización* (3.1) al más alto nivel

Nota 1 a la entrada: La alta dirección tiene el poder de delegar autoridad y proporcionar recursos dentro de la organización.

Nota 2 a la entrada: Si el alcance del *sistema de gestión* (3.4) cubre solo una parte de una organización, entonces la alta dirección se refiere a aquellos que dirigen y controlan esa parte de la organización.

3.4

sistema de gestión

conjunto de elementos interrelacionados o que interactúan de una *organización* (3.1) para establecer *políticas* (3.5) y *objetivos* (3.6), así como *procesos* (3.8) para lograr esos objetivos

Nota 1 a la entrada: Un sistema de gestión puede abordar una sola disciplina o varias disciplinas.

Nota 2 a la entrada: Los elementos del sistema de gestión incluyen la estructura, roles y responsabilidades, planificación y operación de la organización.

3.5

política

intenciones y dirección de una *organización* (3.1) expresadas formalmente por su *alta dirección* (3.3)

3.6

objetivo

resultado a lograr

Nota 1 a la entrada: Un objetivo puede ser estratégico, táctico u operacional.

Nota 2 a la entrada: Los objetivos pueden relacionarse con diferentes disciplinas (como finanzas, salud y seguridad y medio ambiente). Pueden ser, por ejemplo, de toda la *organización* o específicos de un proyecto, servicio, producto o *proceso* (3.8).

Nota 3 a la entrada: Un objetivo se puede expresar de otras maneras, por ejemplo como un resultado previsto, como un propósito, como un criterio operacional, como un objetivo de gestión de activos o mediante el uso de otras palabras con significado similar (por ejemplo, meta u objetivo).

Nota 4 a la entrada: En el contexto de los *sistemas de gestión* de activos (3.4), los objetivos de gestión de activos son establecidos por la *organización* (3.1), de conformidad con la *política* (3.5) de gestión de activos, para lograr resultados específicos.

3.7

riesgo

efecto de la incertidumbre sobre los *objetivos* (3.6)

Nota 1 a la entrada: Un efecto es una desviación de lo esperado, positiva o negativa.

Nota 2 a la entrada: La incertidumbre es el estado, incluso parcial, de deficiencia de información relacionada con la comprensión o conocimiento de un evento, su consecuencia o probabilidad.

Nota 3 a la entrada: El riesgo a menudo se caracteriza por referencia a eventos potenciales (como se define en la Norma ISO 31073) y consecuencias (como se define en la Norma ISO 31073), o una combinación de estos.

Nota 4 a la entrada: El riesgo a menudo se expresa en términos de una combinación de las consecuencias de un evento (incluidos los cambios en las circunstancias) y la probabilidad asociada (como se define en la Norma ISO 31073) de que ocurra.